

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GAYA
FRUITS COMPAÑÍA LIMITADA “GRUPOVH” CIA. LTDA.**

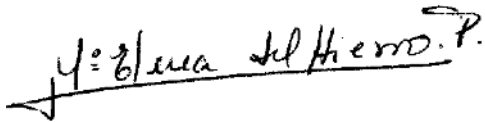
En la ciudad de Santo Domingo, el día de hoy sábado 7 de marzo de 2020, siendo las 10h30, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Vía Quinindé kilómetro 18 referencia ubicación VIA QUININDE ESMERALDAS, se reúnen los accionistas de la compañía **GAYA FRUITS COMPAÑÍA LIMITADA “GRUPOVH” CIA. LTDA.**, señora MARIA ELENA DEL HIERRO PAREDES y señor JUAN MIGUEL VELASCO DEL HIERRO por sus propios derechos, y como propietarios del cien por ciento del capital social. De conformidad con el estatuto social, preside la junta la Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Christian Carrera. La Presidente dispone que por medio de secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaría informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía.

Siendo así, la Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver el siguiente punto:

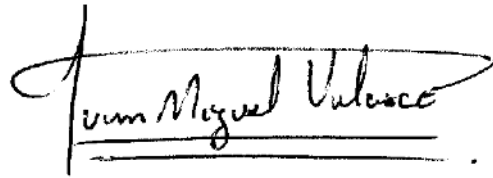
1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y sus respectivos anexos.

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la Presidente. Toma la palabra el Gerente de la Compañía y menciona que como respetuosos de la ley, la Junta General aprobará los Estados Financieros a Diciembre 2019 y sus respectivos anexos, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo Tercero de la Resolución N° SC.SG.DRS.G.13.0001 del 4 de enero del 2013, emitida por la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta General de Accionistas, previo análisis de los Estados Financieros entregados a cada accionista, sin que existan observaciones de parte de la Junta General de Accionistas, APROBAR los Estados Financieros por unanimidad.

Cumplido el orden del día la Presidente concede un receso, para extender el acta respectiva. Siendo las 12H30 se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los socios y asistentes.



María Elena del Hierro
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Juan Miguel Velasco del Hierro
GERENTE-ACCIONISTA



Christian Carrera
SECRETARIO